

SÍLABO

Derecho del Medio Ambiente y Minería

Código	ASUC01218	Carácter	Obligatorio
Prerrequisito	Derecho Reales		
Créditos	5		
Horas	Teóricas	4	Prácticas 2
Año académico	2025		

I. Introducción

La asignatura Derecho del Medio Ambiente y Minería es de naturaleza obligatoria para los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Derecho. Se ubica en el séptimo período de estudios y es una asignatura de especialidad que busca desarrollar dos competencias específicas: Conocimientos Interdisciplinarios, en el nivel intermedio de evaluación multidisciplinar; Investigación, en un nivel inicial de acceso y uso de información.

La asignatura comprende el estudio de la historia y evolución del Derecho Ambiental y del Derecho Minero, su definición, principios y fuentes, así como los objetivos y ramas del Derecho relacionadas al derecho ambiental. El Derecho Ambiental internacional, la Ley General del Ambiente y sus políticas nacionales y su integración, las responsabilidades por daño ambiental, la política nacional del ambiente y sistema nacional de gestión ambiental, el aprovechamiento sostenible y los recursos naturales, la diversidad biológica, las áreas naturales protegidas, los recursos forestales, de fauna silvestre, hídricos. La defensa del medio ambiente, la industria minera, el régimen legal del suelo y subsuelo, determinación de conceptos en torno a las concesiones mineras, sus procedimientos administrativos, su jurisdicción, contratación en minería y las sociedades mineras, el derecho de energía y la contratación en hidrocarburos.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de analizar la normatividad medio ambiental y los mecanismos de una política de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de protección del medio ambiente, interpretando los principios jurídicos elementales del Derecho Minero Peruano.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1		Duración en horas	24
Nociones generales, fundamentales, características, principios, historia y evolución del Derecho Ambiental, principios del Derecho Ambiental Internacional y regulación de la Ley General del Ambiente			
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar casos concretos relacionados a nociones generales y fundamentales el Derecho Ambiental aplicando los principios del Derecho Ambiental Internacional y la regulación de la Ley General del Ambiente.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nociones generales y fundamentales del medio ambiente y desarrollo sostenible 2. Degradación y contaminación ambiental, depredación de recursos naturales y daño ambiental 3. Alcances, d, características, principios y fuentes del Derecho ambiental 4. Historia y evolución del derecho ambiental a nivel global, regional y nacional 5. Relación del Derecho ambiental con otras ramas del Derecho 6. Alcances, fuentes y principios del Derecho Ambiental Internacional, y principales instrumentos internacionales ambientales 7. Alcances, estructura, principios e integración de la Ley General del Ambiente 		

Unidad 2		Duración en horas	24
Regulación de la Política Nacional del Ambiente, Sistema Nacional de Gestión Ambiental, aprovechamiento sostenible de los recursos naturales; y conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica			
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar casos concretos aplicando la regulación de la Política Nacional del Ambiente, Sistema Nacional de Gestión Ambiental, Ley Orgánica para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la ley sobre la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alcances, fundamentos y objetivos de la Política Nacional del Ambiente al 2030 2. Alcances, estructura, dimensiones y niveles del Sistema Nacional de Gestión Ambiental 3. Definición, clasificación, características y dominio de los recursos naturales 4. Alcances, pilares, aspectos económicos, sociales y culturales del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y regulación en la Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales 5. Conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, instrumentos de gestión y regulación en la Ley sobre la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica 		

Unidad 3		Duración en horas	24
Regulación de las áreas naturales protegidas, recursos forestales y de fauna silvestre, recursos hídricos, mecanismos de defensa del medio ambiente, nociones generales y fundamentales del aprovechamiento de los recursos minerales, principios, historia y evolución del Derecho Minero Peruano			
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar casos concretos aplicando la regulación de la Ley de Áreas Naturales Protegidas, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley de Recursos Hídricos, los mecanismos de defensa del medio ambiente, las nociones generales y fundamentales, principios, historia y evolución del Derecho Minero peruano, y la regulación en el TUO de la Ley General de Minería.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alcances, importancia, objetivos, categorías y gestión de las Áreas Naturales Protegidas y regulación en la Ley de Áreas Naturales Protegidas 2. Alcances, importancia, modalidades de aprovechamiento, gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre, y regulación en la Ley Forestal y de Fauna Silvestre 3. Alcances, dominio, clasificación de uso, modalidades de aprovechamiento, gestión de los recursos hídricos y regulación en la Ley de Recursos Hídricos 4. Mecanismos de defensa del medio ambiente en el ámbito administrativo, civil y penal 5. Nociones generales y fundamentales del aprovechamiento de los recursos minerales, principios, clasificación de los sujetos y cosas en el Derecho Minero 6. Historia y evolución del Derecho Minero Peruano 		

Unidad 4		Duración en horas	24
Importancia de la industria minera, actividades y concesiones mineras, dominio minero, derechos y obligaciones de los concesionarios, amparo minero, procedimiento ordinario minero, contratación minera y sociedades mineras			
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar casos concretos aplicando la regulación del TUO de la Ley General de Minería sobre actividades y concesiones mineras, dominio minero, derechos y obligaciones de los concesionarios, amparo minero, procedimiento ordinario minero y contratación minera.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades mineras libres y sujetas al sistema de concesiones mineras, y beneficios fiscales y socio económicos de la industria minera 2. Dominio minero, sistemas de dominio, y régimen legal del suelo y subsuelo, limitaciones al derecho de propiedad 3. Concesión minera, derechos y obligaciones de los concesionarios, y amparo minero 4. Procedimientos administrativos mineros, procedimiento ordinario minero y jurisdicción administrativa minera 5. Contratación minera y sociedades legales o sociedades mineras de responsabilidad limitada 		

IV. Metodología

Modalidad Presencial

La asignatura se desarrolla bajo una metodología participativa, colaborativa con un enfoque teórico-práctico. El rol del docente es de facilitador del aprendizaje a fin de que los estudiantes logren las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión relacionadas a la protección del medio ambiente e industria minera peruana. Los escenarios del aprendizaje serán el aula de clases, los laboratorios de cómputo, el aula virtual e investigaciones de campo.

Durante el período académico los estudiantes analizarán de forma individual y grupal los materiales y demás recursos académicos entregados en formato digital, elaborarán presentaciones grupales y estudios de casos relacionando la teoría con la práctica haciendo uso de los laboratorios y herramientas tecnológicas, plantearán al docente sus dudas e inquietudes sobre los temas de la asignatura.

El constante proceso de evaluación comprende tanto, la aplicación de controles de lectura, la presentación de prácticas grupales con rúbricas, como también la participación de los estudiantes en actividades sincrónicas y asincrónicas en la plataforma del aula virtual como cuestionarios, foros, wikis, además del uso de herramientas de aprendizaje digitales y gamificación, además de entrega de tareas. Las evaluaciones parcial y final están orientadas a evaluar aspectos teóricos y prácticos de la asignatura, comprenden el análisis de casos prácticos y la aplicación de la normatividad legal ambiental y minera.

Los temas descritos en las unidades temáticas sirven de orientación para la consecución de las competencias estimadas como necesarias para el futuro profesional, sin perjuicio que el estudiante proponga temas o material que considere idóneos para su formación.

La metodología, estrategias y/o técnicas que se utilizarán en el desarrollo de la asignatura son:

- Aprendizaje colaborativo
- Clase magistral activa
- Aprendizaje orientado por proyectos
- Estudio de casos
- Gamificación
- Otras

Modalidad Semipresencial - Blended

La asignatura se desarrolla bajo una metodología participativa, colaborativa con un enfoque teórico-práctico. El rol del docente es de facilitador del aprendizaje a fin de que los estudiantes logren las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión relacionadas a la protección del medio ambiente e industria minera peruana. Los escenarios del aprendizaje serán el aula de clases, los laboratorios de cómputo, el aula virtual e investigaciones de campo.

La metodología, estrategias y/o técnicas que se utilizarán en el desarrollo de la asignatura son:

- Aprendizaje colaborativo
- Clase magistral activa
- Aprendizaje orientado por proyectos
- Estudio de casos
- Gamificación
- Otras

Para ello se fomentará el uso de diferentes recursos educativos como: participación de los estudiantes en actividades sincrónicas y asincrónicas en la plataforma del aula virtual, lecturas, videos, uso de herramientas digitales, gamificación, desarrollo de foros, presentaciones interactivas y autoevaluaciones, que le permitirán medir su avance en la asignatura.

Modalidad A Distancia

La asignatura se desarrolla bajo una metodología participativa, colaborativa con un enfoque teórico-práctico. El rol del docente es de facilitador del aprendizaje a fin de que los estudiantes logren las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión relacionadas a la protección del medio ambiente e industria minera peruana. Los escenarios del aprendizaje serán el aula de clases, los laboratorios de cómputo, el aula virtual e investigaciones de campo.

La metodología, estrategias y/o técnicas que se utilizarán en el desarrollo de la asignatura son:

- Aprendizaje colaborativo
- Clase magistral activa
- Aprendizaje orientado por proyectos
- Estudio de casos
- Gamificación
- Otras

Para ello se fomentará el uso de diferentes recursos educativos como: participación de los estudiantes en actividades sincrónicas y asincrónicas en la plataforma del aula virtual, lecturas, videos, uso de herramientas digitales, gamificación, desarrollo de foros, presentaciones interactivas y autoevaluaciones, que le permitirán medir su avance en la asignatura.

V. Evaluación

Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 - 4	- Evaluación individual teórico - práctica / Prueba de desarrollo	50 %	20 %
	2	Semana 5 - 7	- Evaluación individual teórico - práctica / Prueba de desarrollo	50 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	- Trabajo grupal de investigación / Rúbrica de evaluación	25 %	
Consolidado 2 C2	3	Semana 9 - 12	- Evaluación individual teórico - práctica / Prueba de desarrollo	40 %	20 %
	4	Semana 13 - 15	- Análisis de casos prácticos / Rúbrica de evaluación	60 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	- Trabajo grupal de investigación / Rúbrica de evaluación	35 %	
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- Aplica		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad Semipresencial - Blended

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 - 3	- Actividades virtuales	15 %	20 %
			- Trabajo individual / Rúbrica de evaluación	85 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	- Trabajo individual / Rúbrica de evaluación	25 %	
Consolidado 2 C2	3	Semana 5 - 7	- Actividades virtuales	15 %	20 %
			- Trabajo grupal sobre tema a investigar / Rúbrica de evaluación	85 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	- Trabajo individual / Rúbrica de evaluación	35 %	
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- Aplica		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad A Distancia

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %
Consolidado 1 C1	1	Semana 2	- Trabajo individual / Rúbrica de evaluación	20 %
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	- Trabajo individual / Rúbrica de evaluación	25 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 6	- Trabajo grupal sobre tema a investigar / Rúbrica de evaluación	20 %
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	- Trabajo individual / Rúbrica de evaluación	35 %
Evaluación sustitutoria	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- Aplica	

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20 \%) + EP (25 \%) + C2 (20 \%) + EF (35 \%)$$

VI. Bibliografía
Básica:

Güiza, L., y Moreno, S. (2016). *Actualidad y desafíos del derecho minero*. Editorial Universidad del Rosario.

<https://hubinformacion.continental.edu.pe/recursos/libros-digitales-de-proquest/>

López, P., y Ferro, A. (2017). *Derecho Ambiental*. IURE Ediciones.

<https://hubinformacion.continental.edu.pe/recursos/libros-digitales-de-proquest/>

Complementaria:

Andaluz, C. (2016). *Manual de Derecho Ambiental*. Lima: Editorial Lustitia. 5ta Edición.

Belaunde, M. (2013). *Derecho Minero y Concesión*. Lima: Editorial San Marcos.

Castro, I. et. al. (2017). *Marco jurídico legal de la desertificación: caso Tingopacha Junín*. Revista Apuntes de Ciencia & Sociedad, 07 (02), 213. Huancayo: Universidad Continental.

La Negra, I. (2014). *Consulta previa, minería y regulación ambiental en la legislación nacional*. Derecho y Sociedad. 101-112.

Pulgar, M., Calle, I. (2010). *Manual de Legislación Ambiental volumen I y II*. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Lima. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.

Vargas Pareja Abogados & Consultores Luciano Giorffino Remy. (2016). *Manual de Derecho Ambiental*. Lima: ECB Ediciones.

Fuente, S. (2019-1). *Naturaleza jurídica de las concesiones mineras con relación a las áreas naturales protegidas en la provincia de Huancayo durante el año 2017*. Tesis de grado. <http://repositorio.continental.edu.pe/handle/continental/5169>

Vidalón, F. (2019-1). *Régimen sancionador para mineros informales que no culminen el proceso de formalización minera integral al año 2020*. Tesis de grado. <http://repositorio.continental.edu.pe/handle/continental/5477>

VII. Recursos digitales

ANA. (2015). *La importancia de la gestión del agua en el Perú*: http://www.ana.gob.pe/sites/default/files/publication/files/revista_agua_y_mas_4_bril_2015_1_0_0.pdf

Boza, B. (2006). *Canon minero: nociones básicas. En Canon Minero ¿caja chica o palanca para el desarrollo?* (17-33). Lima: Ciudadanos al Día. <http://www.ciudadanosaldia.org/publicaciones/archivo/libros-y-manuales/item/207-libro-canon-minero-%C2%BFcaja-chica-o-palanca-para-el-desarrollo?.html>

INGEMMET. (s/f). Geocatmin. <https://geocatmin.ingemmet.gob.pe/geocatmin/>

- MINAM. (2021). *Política Nacional del Ambiente al 2030*.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2037169/POLITICA%20NACIONAL%20DEL%20AMBIENTE%20AL%202030.pdf.pdf>
- MINAM. (2016). *Guía del Sistema Nacional de Gestión Ambiental*.
<http://www.minam.gob.pe/politicas/wp-content/uploads/sites/17/2013/10/Guia-SNGA-MINAM.pdf>
- SERFOR. (s/f). *Competencias institucionales en materia de prevención y control de la deforestación y la tala ilegal*.
http://www.amazonia-andina.org/sites/default/files/competencias_institucionales_en_materia_de_prevenccion_y_control_de_la_deforestacion_y_tala_ilegal.pdf
- SERNANP. (2017). *Brochure: Servicio de Áreas Naturales Protegidas por el Estado*.
<https://www.sernanp.gob.pe/documents/10181/104923/BROCHURE+PDF+para+web+nuestra+nat.pdf/35dab42f-c166-4f85-95f1-f7f8abaa043e>